

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL

SAN RAFAEL

PROYECTO DE DEMOCRACIA



CAROLINA JIMÉNEZ

RICARDO ANDRÉS GARCÍA

MARÍA CRISTINA NIÑO MORA

LILIANA PATRICIA SALAZAR

SERGIO OSPINA TELLO

2019

DESCRIPCION

La democracia es una cultura, un modo de ser y estar en el mundo, y el pilar fundamental es el ciudadano como fuente de legitimidad.

De ahí radica la importancia de crear, motivar e interiorizar en la comunidad educativa hábitos de convivencia ciudadana para que así, desde temprana edad los niños piensen, sientan y actúen democráticamente.

El gobierno estudiantil como herramienta pedagógica dentro de la metodología Escuela Nueva busca crear condiciones propicias para el desarrollo socio afectivo y moral del niño, niña y adolescente y promover espacios para la participación ciudadana alrededor de valores como la solidaridad, la justicia, la cooperación y compromiso individual y social.

JUSTIFICACION

Nuestras escuelas no son ajenas a las dificultades de tipo social y político que vive el país; reflejan su crisis de valores. El desconocimiento y violación de las leyes, la falta de liderazgo, la poca creatividad, la falta de autoridad y decisión en el manejo de sus funciones, el manejo de conflictos, el miedo a exponer sus ideas, el poco interés hacia la participación, el miedo al cambio, la injusticia y la falta de identidad regional y social son algunas de las dificultades del quehacer diario de la escuela.

Mediante un esquema organizativo el gobierno estudiantil es una estrategia privilegiada para corregir estas dificultades y para enfrentar nuevos retos, ya que la escuela debe abrirse a la sociedad como una herramienta fundamental en el desarrollo local de la educación y en gran tarea de construcción de valores acordes a un futuro más promisorio.

La conformación de un gobierno estudiantil legalmente constituido dentro de los parámetros establecidos por la metodología, que logre cumplir sus objetivos y lidere procesos al interior de las escuelas, en un trabajo mancomunado, que conlleve a la vocería estudiantil ante la comunidad e instituciones, representa el conjunto de estudiantes y sustenta claramente la ejecución del proyecto.

CONTEXTOS TEORICOS CONCEPTUALES DEL PROYECTO

La Convención sobre los Derechos de la niñez de las Naciones Unidas ratificada por más de cien países, enfatiza la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, como derechos fundamentales. La mayor parte de los países luchan por la promulgación de estos derechos y han formulado proyectos que desarrollan ideas y estímulos, para que niñas, niños y jóvenes adquieran la capacidad para participar activamente en la toma de decisiones, hecho que representa uno de los indicadores de calidad de la educación.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a todos los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Desarrollar las actividades, habilidades y conocimientos necesarios para la participación responsable como ciudadanos en una sociedad democrática.

Desarrollar progresivamente la comprensión y valoración de los conceptos de democracia, responsabilidad, libertad, orden, autoridad y gobierno.

Desarrollar el sentido de la identidad nacional y el respeto por los símbolos patrios.

Concientizar a los estudiantes sobre la importancia que tiene para las instituciones escolares y para los miembros que las conforman, la representación estudiantil, conociendo los mecanismos de participación y haciendo uso de ellos.

Dar oportunidad a los estudiantes, desde preescolar hasta grado undécimo para que participen directamente en el proceso de organización y ejecución de las elecciones democráticas para Presidentes del gobierno estudiantil de aula y personeros.

METAS

Regulación participativa de la vida en común, que permitirá a los niños, niñas, adolescentes padres y maestros tomar conciencia sobre la importancia de las leyes, la necesidad de disponer de mecanismos para elaborarlas y mejorarlas en función de la vida.

El desempeño responsable de las funciones para el desarrollo del proyecto Educativo introduciendo formas de participación en las tareas propias de la vida escolar.

El desarrollo de mecanismos para la solución de conflictos ajustados a principios fundamentales de respeto por la persona, de respeto por los derechos y de imparcialidad en los casos en los cuales sea necesario aplicar sanciones.

MEDIANTE:

*Conformación del Gobierno Estudiantil de Aula.

*Funcionabilidad del Gobierno estudiantil de Aula.

*Realización y participación en actos culturales y cívicos fomentando el sentido patrio.

*Participación activa de los estudiantes en diversos eventos programados o liderados dentro de sus cargos, dentro y fuera de la institución.

*El fomento de liderazgo positivo en la comunidad educativa.

RESPONSABLES

El proyecto estará a cargo de manera directa por la supervisión de los integrantes del comité de Democracia, Directivos de la Institución y por los docentes de cada una de las sedes para su cumplimiento, ejecución y seguimiento del proceso.

DURACION

El proceso Democrático, es un proceso continuo, donde intervienen posiciones y pensamientos muy diversos desarrollados tanto en trabajos individuales como en trabajos en equipo y para lo cual la estrategia de Escuela Nueva brinda elementos que serán trabajados y verificados durante **el transcurso del año escolar** comprendido entre los meses de enero a Noviembre del año 2019, con la participación activa de la comunidad educativa.

POBLACION OBJETIVO

El proyecto se desarrollará en la Institución Educativa Rural San Rafael del municipio de Calarcá y las sedes rurales pertenecientes a esta.

Este proyecto por su naturaleza democrática tiene una cobertura del 100% de la población estudiantil de la zona.

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

TALENTO HUMANO: Docentes de cada una de las sedes pertenecientes a la Institución Educativa Rural San Rafael.

TECNICOS: Se requiere la utilización de las diferentes herramientas Tic, que facilitaran la realización y presentación del proyecto.

MATERIALES E INSUMOS: Mesas de votación, cubículos, tarjetones, carteleras, videos, grabadora, cámara, computadores y todo aquello que el docente o los estudiantes requieran para la elaboración de materiales que hagan de este evento y sus actividades una verdadera fiesta democrática.

FINANCIEROS: Apoyo institucional y recursos propios.

PRESUPUESTO

El presupuesto está sujeto a la necesidad de cada una de las actividades por realizar y a la población estudiantil.

Dicho presupuesto será presentado por los integrantes del proyecto a las directivas de la Institución, una semana antes de dar cumplimiento a la primera fecha estipulada en el cronograma de actividades con el fin de ser analizado y/o aprobado.

ACTIVIDADES	TAREAS Y/O RECURSOS	RUBRO / MES						
		Valor	Feb	Mar	Abr	Jul	Ag	Oct
Elección y conformación del gobierno estudiantil	• Motivación (fotocopias, cartulina, marcadores)	\$70.000	11-15					
	• Inscripción de candidatos (formato)	\$50.000	18					
	• Campaña electoral (papel bond, marcadores)	\$60.000	19-28					
	• Elecciones (resaltadores, copias tarjetones electorales o software, papel bond, vinilos, sobres de manila)	\$150.000		1				
	• Posesión (botones presidentes y personero)	\$140.000		5 y 12				
	• Conformación de comités (formato acta de reunión, carpetas con legajadores)	\$50.000		6				
Conmemoración de fiestas patrias	Participación de comités en izadas de bandera (banderas, cartulinas, marcadores, vestuario)	\$100.000			23	19	9	11

Salidas del personero	Recorridos a otras sedes y asistencia a eventos (transporte, refrigerio, papelería)	\$200.000	Fechas por definir
--------------------------	--	-----------	--------------------

RESULTADOS ESPERADOS

Al término del año escolar se pretende:

*Ejecución de la totalidad de las actividades programadas

*Participación activa de la comunidad educativa

*Sentido de pertenencia

*Comunidad de padres comprometida dentro del proyecto

CONTROL DE SEGUIMIENTO

*Los docentes en cada una de sus sedes velaran por la adecuada presentación, diligenciamiento de planes de trabajo, evaluaciones y carpetas de comités, creadas y diligenciadas por los estudiantes en las fechas programadas o en el momento que se requieran de acuerdo a las actividades y gestiones realizadas.

*El comité del proyecto de democracia a nivel institucional realizara el control de reuniones y ajustes al proyecto, mediante actas.

*Asesoría permanente a los docentes y directivos sobre el avance del proyecto y las dificultades que se presentan

EVALUACION

Al finalizar cada actividad el comité de democracia recibirá por medio de correo las evidencias fotográficas y las respectivas actas de escrutinio.

Al finalizar el año escolar se recibirá por parte de cada uno de los docentes las carpetas de comités con las respectivas actas de actividades y evaluaciones realizadas por los niños y niñas en las fechas programadas, con este material se realizará entonces la valoración respectiva.

ACTIVIDADES Y METODOLOGIA

El desarrollo de los talleres se hace desde tres aspectos complementarios: actitudes, valores y conceptos, por considerar que los tres son esenciales en la práctica social del niño, se hace énfasis en los elementos conceptuales y estos se hacen más implícitos.

Lo anterior es teniendo en cuenta las etapas del desarrollo socio moral del niño y promover desde el principio un conjunto de actividades positivas hacia las distintas formas de interacción social que se desean lograr. Estas actitudes servirán de base para que los conceptos que se aprendan se reflejen en el actuar responsable.

Por ello lo anterior exige una metodología democrática, activa y participativa que involucre al niño y al maestro en actividades conjuntas.

El aprendizaje en este caso de una serie de experiencias y actividades a través de las cuales el maestro guía al niño en el descubrimiento de los elementos tanto positivos como negativos de su interacción con otros. Solo así puede hacer el niño propias las normas y valores que harán de él, un individuo a la vez responsable y comprometido con su comunidad cuando el niño se relaciona con otros, toma mayor conciencia de su posición y la de los demás aprendiendo a entender los puntos de vista ajenos y a respetarlos. La utilización de la metodología busca afectar positivamente los ambientes reales de desenvolvimiento social del niño. El respeto por la persona humana base de toda relación social y democrática, debe ser demostrado al niño, en primer lugar, por su educador y hacerse patente en el comportamiento de las personas cercanas a él.

Se deben seguir una serie de pasos o etapas que conllevaran al éxito del proceso, estas son:

Motivación (explicación de funciones de cada uno de los integrantes del gobierno estudiantil o personero, elaboración de propuestas de gobierno.)

Inscripción de candidatos (hoja de propuestas, testigos y diligenciamiento de la ficha correspondiente)

Campaña electoral (presentación de candidatos, rueda de prensa, arengas, carteleras, etc.)

Cierre de Campaña

Jornada de votación (Elección de jurados, guías electorales, registrador, participación de los padres de familia)

Escrutinio

Posesión

Conformación de comités

Reunión por periodo académico de comités para lo cual cada comité elegirá un líder y se diligenciará la respectiva carpeta de actividades

Se elaborará un cuadro de gobierno El cual debe fijarse en una parte visible al público con las respectivas fotografías, nombre y cargo de cada uno de, los integrantes del gobierno estudiantil.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

VIGENCIA 2019

Proyecto: Democracia

OBJETIVO: Desarrollar las actividades, habilidades y conocimientos necesarios para la participación responsable como ciudadanos en una sociedad democrática.

META: Que el 100% de los estudiantes participen de la vida en común tomando conciencia sobre la importancia de las leyes, la necesidad de disponer de mecanismos para elaborarlas y mejorarlas en función de la vida.

ÁREA DE GESTIÓN	ESTRATEGIA	ACCIONES	ACTIVIDADES	INDICADOR (ES)	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
Comunitaria	Programar y realizar actividades para dar la oportunidad a los estudiantes desde preescolar hasta decimo que participen y se apropien del proceso democrático de la institución educativa	<p>Programa de actividades. Asignar responsabilidad para las actividades de acuerdo al plan de actividades de los estudiantes que participen y se apropien del proceso democrático de la institución educativa</p> <p>Asignar responsabilidad para las actividades de acuerdo al plan de actividades de los estudiantes que participen y se apropien del proceso democrático de la institución educativa</p> <p>Asignar responsabilidad para las actividades de acuerdo al plan de actividades de los estudiantes que participen y se apropien del proceso democrático de la institución educativa</p> <p>Asignar responsabilidad para las actividades de acuerdo al plan de actividades de los estudiantes que participen y se apropien del proceso democrático de la institución educativa</p>	Motivación.	Sensibilizar al 100% de los estudiantes para que participen como representantes de sus compañeros o en su defecto en la elección de sus representantes a presidente y personero del gobierno estudiantil	Docentes	11 al 15 de febrero	<p>Talento humano.</p> <p>Material Audiovisual</p> <p>Equipos de sistemas</p> <p>Papelería</p> <p>Económico</p>	Fotográfico
			Inscripción de candidatos	Definir con certeza los estudiantes que participaran de la contienda electoral	Docentes, estudiantes delegados	18 de febrero		<p>-Fotográfico</p> <p>-Actas de Inscripción</p> <p>-Propuestas de candidatos</p>
			Campaña Electoral	Dar a conocer el 100% de los programas y propuestas de cada candidato	Docentes y estudiantes	19 al 28 de febrero		<p>-Fotográfico</p> <p>-Cartelera</p> <p>- Rueda de prensa</p>
			Presentación de Video	El 100% de los estudiantes mediante el uso de las TICS conocerá a los estudiantes postulados para personero y sus respectivas propuestas	Integrantes del Proyecto	25 de febrero		Video

			Elecciones	Que el 100% de los estudiantes ejerzan el derecho de elegir y ser elegidos democráticamente por sus compañeros como representantes al gobierno estudiantil	Docentes, estudiantes delegados	1 de marzo		-Fotográfico Actas de Escrutinio
			Posesión de candidatos	El 100 % de los estudiantes hará honor a los símbolos patrios y los elegidos se comprometerán ante la comunidad educativa	Integrantes del Proyecto- Docentes	5 de marzo (12 de marzo personero)		-Botones Fotográfico
			Conformación de Comités	El 100 % de los estudiantes harán parte de uno de los comités conformados	Integrantes de Gobierno - Docentes	6 de marzo		-Actas
			Reuniones de comités	El 100% de los delegados de estudiantes participará de la planeación y ejecución de las actividades que se programen	Integrantes del Comité -Docentes	6 de marzo 9 de abril 9 de julio 10 de septiembre		-Actas
			Encuentro de personeros	El personero(a) asistirá al encuentro municipal de personeros de Calarcá	Alcaldía de Calarcá	Por definir		Fotográfico
			Izadas de bandera	El 100% de los estudiantes participara de la planeación y ejecución de las actividades que se programen con los docentes encargados	Docentes, estudiantes y delegados	23 de abril (día del idioma) 19 de julio (día de la independencia) 9 de agosto (batalla de Boyacá) 11 de octubre (día de la raza)		Actas

BIBLIOGRAFIA

*Cartilla educación para la democracia y la vida social

* Cartilla alegría de enseñar # 16

* Colombia cívica Jairo Fandiño

*Ley 115 y decreto 1860

*Ley de infancia y adolescencia

*Escuela Nueva-Escuela Activa (manual para el docente)